

## Programa de la Comisión de industria y artes.

Un premio de medalla de plata de 2<sup>a</sup> clase y testimonio impreso al discípulo de la Academia de S. Carlos mas sobresaliente en cada una de las clases de dibujos de adornos aplicados a las artes y a la fabricacion, de dibujo lineal, y de modelado y vaciado de adornos, que reúna además la circunstancia de estar desde 1 de Enero de 1851, por lo menos, ocupado en el ejercicio de una profesion industrial entre las conocidas con el nombre de mecanica.

Medalla de plata de 2<sup>a</sup> clase y testimonio impreso al discípulo de cada una de las clases de Mecanica, Delineacion y Quimica aplicadas a las artes, que desde 1 de Enero de 1851, por lo menos, estè ocupado en el ejercicio de una profesion industrial para la que sus se exigen determinados estudios y titulos, y que sea de las conocidas con el nombre de mecanica; que en los cursos de 1850 a 1851 y 1851 a 1852 haya asistido con puntualidad, aplicacion y aprovechamiento; que en los dos exámenes al fin de curso haya obtenido la nota de bueno, cuando no otra de mayor merito; y que si acredita mayor suficiencia en el examen comparativo que en junio del corriente año celebraran las comisiones sociales de Catedras y de industria unida.

Un premio ocurriendo todos los de la escalaf.

Al carpintero que presente una coleccion de modelos de ensambladuras en madera y soportes.

Al que haga una coleccion de modelos de engranes, co-  
nijos y rectos.

Al que ejecute obra de los cinco ordenes de arquitectura  
en madera.

Al carpintero que haga una coleccion de modelos de  
escaleras y socalas de filete triangular y cuadrangu-  
lar.

Al cerrajero que presente una coleccion de adornos en  
modelos de hierro forjado.

Al artista que ejecute obra de dibujos de compases  
e instrumentos de precision.

Al cantero que presente que presente tambien obra  
coleccion completa de diversas piedras y mármoles del  
reyno de Valencia.

Nota: Los modelos si fueran premiados quedarian  
a favor del Museo del conservatorio.

Otro premio igual a los anteriores al que establezca  
en una ciudad, una fabrica de papel pintado para el  
vestir salas.

Otro premio a juicio de la Sociedad al que establezca en  
una provincia una fabrica de papel continuo que sea

en los mismos circunstancias y sirva para los  
mismos usos que el trabajado a mano.

Otro al que sirva una fabrica de cajas en  
la que se hagan estuches para conservar alajas, forrada  
de terciopelo, tafete, concha &c.

Ciento veinte reales vellon y testimonio impreso al  
joven que no estudiando de veinte y cinco años, este desde 1.<sup>o</sup> de  
Enero de 1849 por lo sucesor, ocupado en el ejercicio de una  
profesion industrial no comprendida en la denominacion  
de bellas artes, y no egijente de nominacion estudios ni titulos,  
y que acredite mayores conocimientos en dicho ramo fran-  
ces ante las Comisiones Sociales, en el examen que cele-  
braran al efecto en el mes de Noviembre.

Medalla de plata de 24<sup>o</sup> clase y testimonio im-  
preso al carpintero y al cerrajero que hallandose de  
viage, alejamiento de su respectiva profesion, los sucesos  
desde 1.<sup>o</sup> Enero de 1849 y no estudiando de 22 años, acrediten  
mayor suficiencia en su respectivo arte en el examen com-  
parativo teorico-practico que celebraran las Comisiones  
Sociales de Ciencias y de Industria reunidas.

Igual premio al joven que no estudiando de 22 años,  
estando dedicado a fabrica, presente cuatro dibujos de ferros  
puestos en raqueta, y a presencia de la Comision acredite  
estar mas instruido en el modo de aplicar los dibujos al tejido.

Cien reales vellón, testimonio impreso y recomendación al Gobernador civil de la provincia para mención honorífica en el Boletín oficial de ella al labrador o cosechero que acredite haber hilado mayor número de libras de seda de su cosecha por el método ordinario, pero que resulte de su inspección con la igualdad, limpieza, y demás circunstancias que reúna la que se hila de la vocanson.

Un premio á juicio de la Sociedad recorriendo todos los de la escala de ellos al fabricante de tejidos de seda que acredite haber introducido y estar usando desde 1.<sup>o</sup> de Enero del presente año una mejora importante en la fabricación de dichos tejidos.

Igual premio al fabricante de torcidos de seda que en los mismos términos, acredite la introducción de una mejora en la fabricación de dichos torcidos, que produzca igualdad, limpieza y consistencia en la seda.

Medalla de plata dorada de 2.<sup>a</sup> clase al fabricante de seda que introduzca alguna mejora de consideración en la forma, dibujos, barnices, consistencia y otras circunstancias de gusto á juicio de la Sociedad, en la obra llamada de Maniseal y en las demás de su clase.

La máxima distinción al que establezca en esta provincia una máquina de agrandar satén, que sustituya con ventaja á las empleadas en el día en esta vege.

Medalla de plata dorada de segunda clase al poseedor de escultura que presente y deje á beneficio de la Sociedad, mereciendo su aprobacion, el mejor trabajo relieve, de tres palmos de alto, de unido de armas o divisa de la Corporacion.

Premio á juicio de la Sociedad, al que presente el mejor proyecto de construccion de baños comodis para tomar los de mar en la playa del Grau; debiendo acompañar á tal plan, el presupuesto de la obra, y metodo de construccion:

Título de Socio de muerte al que establezca en esta provincia una fabrica de agujas de todas clases, qualidades, y dimensiones, que cumplau con economia á las inglesas.

Y igual premio al autor de la mejor memoria sobre la organizacion que seria mas conveniente dar á los granos ó asociaciones de artesanos en Valencia, para el mayor fomento de la industria y sin perjudicar á su libre ejercicio.

El mismo premio al autor de la mejor memoria sobre el estado actual de la fabricacion de tejidos de seda en nuestro pais, y sobre los medios que deben adoptarse para que se eleva esa industria al grado de perfeccion de que es susceptible, y que necesita para su concurrencia) en todos sus ramos con la industria de igual clase en valenciana.

A la Constancia en el trabajo. Medalla de plata do-  
rada al oficial de cualquier industria que por mas tiempo  
continuo estubiere trabajando de ella en una mis-  
ma fabrica o taller, siendo presentado al premio por  
el Dueno o Director del establecimiento y certificado  
el mismo presentante la honradez y la inteligencia  
de su recomendado y los años de servicio continuo  
que cuenta.

